

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2015

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES (Art. 194.2 LOREG)

Excmo. Sr. D. Manuel Ángel Fernández Mateo

CONCEJALES/AS EN FUNCIONES (Art. 194.2 LOREG)

D. Raúl Terrón Fernández
D^a. María del Carmen Martínez Álvarez
D^a. Esther Vozmediano Ares
D. José María Pérez Vasco

CONCEJALA-SECRETARIA EN FUNCIONES (Art. 194.2 LOREG)

Ilma. Sra. D^a. María José Esteban Raposo – 1^a Tte. de Alcalde

AUSENTES (excusados)

Ilma. Sra. D^a. María del Mar Escudero Solórzano – 2^a Tte. de Alcalde
Ilmo. Sr. D. Alberto Matices Alonso – 3^{er} Tte. de Alcalde

INTERVENTORA ACCIDENTAL

D^a. Verónica Monedero Cobeta
(Decreto nº 1.316, de 12 de mayo de 2015)

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Enrique Seoane Horcajada

Se abre la sesión a las catorce horas y se levanta a las catorce horas y cinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por ocho miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2015.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión indicada.

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

INTERVENCIÓN

Nº 2.- COMPROMISO DE GASTOS.

Se comprometen gastos por un total de 51.993,87 euros.

Nº 3.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Se reconocen obligaciones de pago de diversas facturas por un total de 1.517.685,94 euros.

Asimismo se ratifican operaciones por un total de 980,00 euros.

Nº 4.- ORDENACIÓN DE PAGOS.

Se aprueba la ordenación de pago de las obligaciones reconocidas por un total de 1.517.685,94 euros.

Asimismo se ratifican operaciones por un total de 980,00 euros.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 5.- AJ 21/15. DAR CUENTA DEL AUTO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 22 DE MADRID DICTADO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 66/2015.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

CONCEJALÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

Nº 6.- PREMIOS DEL CONCURSO DE DIBUJO PARA LAS GUÍAS DE ACTIVIDADES ESCOLARES 2015/16.

Se acuerda la concesión de los siguientes premios del Concurso de dibujo para las Guías de actividades escolares 2015/16:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	IMPORTE
JIAYI YE CHEN	----	100,00 €
BERTA GONZÁLEZ LÓPEZ	----	100,00 €
GONZALO GONZÁLEZ GUIJARRO	----	100,00 €
DENISS ELENA MIREA	----	50,00 €
CARMEN MAGÁN GARCÍA	----	50,00 €
ADRIANA SALAMANCA GONZÁLEZ	----	30,00 €
TOTAL		430,00 €

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nº 7.- AUTORIZACIÓN A OUTSIDE COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA XX EDICIÓN DE LA PRUEBA ATLÉTICA DE 100 KM EN 24 HORAS.

Se acuerda autorizar la celebración de la XX edición de la prueba atlética de 100 km en 24 horas, permitiendo el paso de corredores por el término municipal y la utilización de las instalaciones del polideportivo, organizada por OUTSIDE Comunicación Integral, S.L. y que tendrá lugar los días 6 y 7 de junio próximo.

Nº 8.- AUTORIZACIÓN A LA MERCANTIL LAST LAP, S.L. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE BTT CROSS COUNTRY DENOMINADA MERCEDES BENZ BIKE TOUR.

Se acuerda autorizar la celebración de la prueba ciclista de BTT Cross Country denominada “Mercedes Benz Tour” organizada por la mercantil Last Lap, S.L. y que tendrá lugar el 31 de mayo próximo.

Nº 9.- AUTORIZACIÓN A APADIS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA XIX CARRERA-MARCHA-PASEO POR LA INCLUSIÓN.

Se acuerda autorizar la celebración de la “XIX Carrera-Marcha-Paseo por la Inclusión” con salida a las 11:00 horas desde la Plaza de la Constitución y llegada a la pista de atletismo del polideportivo Dehesa Boyal, organizada por la Asociación APADIS y que tendrá lugar el día 7 de junio próximo.

Nº 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.
